OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO OBRAS PUBLICAS DÉ

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carre-teras de Albacete por la que se hace pública la re-lación de aspirantes admitidos al concurso en tur-no de ascenso para la provisión de la vacante de Contramaestre en la plantilla de personal operario de esta provincia.

Terminado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el concurso en turno de ascenso para la provisión de la vacante de Contramaestre en la plantilla de personal operario de esta Jefatura Provincial de Carreteras, según anuncio que fué publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 30 de enero del corriente año, número 26, se hace público a continuación la relación de aspirantes admitidos y excluidos al expresado concurso. sado concurso.

A) Admitidos

Número 1. D. Francisco Garví Hernández. Número 2. D. Manuel García Gascón.

B) Excluídos

Ninguno.

El Tribunal que ha de juzgar los exámenes estará constituí-do por el ilustrísimo señor Ingeniero Jefe de esta Jefatura don Enrique Alonso Montes, como Presidente; el Ingeniero de Cami-nos don José Guardia Jiménez y el Ayudante de Obras Pú-blicas don Pedro Barber Lloret, como Vocales, y el Auxiliar de Cuerpo General Administrativo don José Peñafiel Carrero, como Secretario, sin voz y sin voto.

Los exámenes tendrán lugar en esta Jefatura Provincial de Carreteras, sita en esta capital, calle Tesifonte Gallego, núme-ro 14, segundo, el día 5 de abril próximo, a las diez horas de

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Albacete, 13 de marzo de 1968.—El Ingeniero Jefe.—1.807-E.

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carre-teras de Huelva referente al concurso-oposición pa-ra cubrir una plaza de Capataz de Brigada y dos plazas de Peones Camineros y las que pudieran producirse hasta la fecha de terminación de los exámenes de esta última categoría.

Relación de personal que ha solicitado tomar parte en el con-curso-cposición para cubrir una plaza de Capataz de Brigada entre el personal de la categoría inmediata inferior con un año entre el personal de la categoria inmediata inferior con un año de antigüedad en el Cuerpo, sea cualquiera la provincia en que preste sus servicios, y dos plazas de Peones Camineros y las que pudieran producirse hasta la fecha de terminación de los exámenes de esta última categoría, en cumplimiento de lo ordenado en las Ordenes de la Ilma. Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales de fechas 13 y 12 de enero último.

De conformidad con lo preceptuado en el Reglamento del Cuerpo de Camineros del Estado, Decreto 1287/1961, de 13 de julio, los que deberán asistir por reunir las condiciones exigidas son los siguientes:

das son los siguientes:

Para la plaza de Capataz de Brigada

- D. Fernando Farauste Ramírez.D. Nemesio Ríos Moreno.D. José García Dominguez.
- 2.
- D. Antonio Liroa Leñero.
- Francisco Pozo Pozo
- D. Francisco Suárez Méndez.

Para las dos plazas de Peones Camineros

- D. Manuel Bueno Domínguez. D. Agustín Muñoz González. D. Rafael Rodríguez Toscano.
- D. Manuel Pérez Dabrio. D. Pedro Bernal Bernal.
- D. José Silva Marín.

- D. José Dominguez Jiménez.
- D. José Dominguez Jiménez.
 D. Manuel de la Corte Rodríguez.
 D. Manuel García González
 D. Manuel Pérez Romero.
 D. Antonio Rodríguez Gandullo.
 D. José Sánchez Sánchez.
 D. Víctor Romero Santos.
 D. Ramón Farauste Ramírez.
 D. Antonio Lerios Gonzido.
- 10.
- 12.
- 13.
- 14.
- 16. 17.
- 19

- 23.

- D. Ramón Farauste Ramírez.
 D. Antonio Larios Garrido.
 D. Gregorio Chaparro Gómez.
 D. José Camacho Romero.
 D. Diego Torres Duarte.
 D. Julio Bensusán de Coria.
 D. Francisco Díaz Vázquez.
 D. Santiago Limón Ponce.
 D. Miguel Mora García.
 D. Benito Blanco Mora.
 D. Francisco Pérez Sotelo.
 D. Fernando García López.
 D. Antonio Olguera Palacios.

El Tribunal se constituirá en la Jefatura Provincial de Carreteras de Huelva el dia 30 del actual, a las diez de su mañana, en la que deben comparecer todos los solicitantes.

Huelva, 13 de marzo de 1968.—El Ingeniero Jefe.—1.809-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 6 de marzo de 1968 por la que acepta a don Francisco Navarro Borrás la renuncia al car-go de Presidente de Tribunal de Oposición a la cátedra del grupo XXV, de la Escuela Técnica Su-perior de Ingenicros Aeronáuticos.

Ilmo. Sr.: Visto el escrito formulado por don Francisco Navarro Borrás, Presidente titular del Tribunal que ha de Juzgar los ejercicios de la oposición a la cátedra del grupo XXV, «Misiles y vehículo sespaciales». de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos, en el que solicita ser sustituido en

de Ingenieros Aeronáuticos, en el que solicita ser sustituído en el mencionado cargo;

Teniendo en cuenta las razones que alega el señor Navarro Borrás y lo dispuesto en el artículo séptimo del vigente Reglamento de Oposiciones para Ingreso en los Cuerpos de Catedráticos de Escuelas Técnicas, aprobado por Orden de 29 de octubre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» del 19 de noviembre), Este Ministerio ha resuelto acceder a lo solicitado y, en consecuencia, que sea sustituído en sus funciones por don Felipe Lafita Bablo, nombrado Presidente suplemente por la Orden de 29 de diciembre de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 9 de febrero último).

febrero último). Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 6 de marzo de 1968.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

CORRECCION de erratas de la Orden de 7 de marzo de 1968 por la que se convoca oposición a la cátedra del grupo XXIV vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales.

Padecido error en la inserción de la citada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 63, de fecha 13 de marzo de 1968, páginas 3850 y 3851, se transcribe a continuación la oportuna rectificación.

En el primer párrafo de la disposición, donde dice: «... cátedra del grupo XXIV, "Médicos de representación", de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales.», debe decir: «... cátedra del grupo XXIV, "Medios de representación", de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales.»